

1 SENADO UNIVERSITARIO

MODERADOR DEL SENADO UNIVERSITARIO

El Senado Universitario acordó nombrar al Lic. Francisco Galán Vélez como nuevo Moderador del Senado Universitario.

SECRETARIO DEL SENADO UNIVERSITARIO

El Senado Universitario acordó nombrar al Ing. Santiago Martínez Hernández como nuevo Secretario del Senado Universitario.

(Sesión N° 437 del 8 de febrero de 1996)

4 COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

Aprobación de periodos sabáticos

Analizada la información que enviaron los Consejos Técnicos sobre los resultados de los periodos sabáticos celebrados de Enero a Diciembre de 1995 y una vez cumplido el compromiso con esta institución, el Comité Académico General acordó su aprobación.

Unidad:

Psicología

Nombre:

Dr. Eduardo Pintos Vilariño

Tema proyecto:

"Algunas aportaciones de la Psicología Transpersonal, conciencia y meditación"

- Ing. y C. Químicas **Mtra. L. Margarita Hernández Esparza**
Tema proyecto:
"Desarrollo de un proyecto de libro-texto y manual de prácticas para la materia de Ingeniería Ambiental y el correspondiente laboratorio para la carrera de ingeniería"
- Ciencias Soc. y Pol. **Mtro. Alfredo Gutiérrez Gómez**
Tema proyecto:
"Elaborar un libro de ideas, visiones, testimonio y experiencias en la formación de un profesor, junto a la realidad social y la universidad mexicana"
- Sistemas **Mtro. Lauro Martínez Cortés**
Tema proyecto:
"Impacto de la tecnología de banda amplia en la evolución de las Telecomunicaciones en México".
- C.I.A. **Mtra. Ma. Eugenia Ponce Alcocer**
Tema proyecto:
"Condiciones laborales en la región de Puebla-Taxcala-Hidalgo a fines de la Colonia"

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

"Diploma al Mérito Universitario"

Se otorga el "Diploma al Mérito Universitario" de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Artículo 6.2.1 del Reglamento de Personal Académico, a los siguientes académicos:

Reconocimiento	Nombre	Unidad
Diploma	Dr. Juan Espinosa Velasco	C.I.A.
Diploma	Mtra. Gina Fontanot Yarza	C.O.P.
Diploma	Lic. Francisco Galán Vélez	Filosofía
Diploma	Mtra. Ana Bertha Pérez Lizaur	Nutrición
Diploma	Fís. Humberto Mondragón Suárez	Matemáticas
Diploma	Lic. Laura Mejía Guzmán	C.S.P.S.
Diploma	Mtra. Florinda Riquer Fernández	C.S.P.S.
Diploma	Mtra. Lilian Sanromán Ramos	Psicología
Diploma	Dra. Hanne Lore Schluter de Berci	Psicología
Diploma	Mtra. Delfina Valdés Valdés	Psicología

Diploma	Mtro. José Andrés Ancona Quiroz	C.I.U.
Diploma	Mtro. Miguel Angel Medellín Aguilar	Comunicación
Diploma	Mtro. Jaime Ponce Barandica	Comunicación
Diploma	Lic. Ignacio Rodríguez Zárate	Comunicación
Diploma	Prof. Ernesto Hernández Romo	Comunicación
Diploma	Mtro. Antonio Paoli Bolio	Comunicación
Diploma	Lic. Jorge Amtmann Ituarte	Comunicación
Diploma	Lic. Guillermo Arriaga Jordán	Comunicación
Diploma	Arq. José Luis Gutiérrez Brezmes	Arquitectura
Diploma	Arq. Manuel Peniche Osorio	Arquitectura
Diploma	Lic. Blanca Rosa Rodríguez Linares	Arquitectura
Diploma	Ing. Ramón Calzada León	Arquitectura
Diploma	D. I. Ma. Eugenia Rojas Morales	Diseño
Diploma	D. I. M. Tonatiuh Navarro Mastache	Diseño
Diploma	C. P. Virgilio Saldívar Castañeda	Cont.Pública
Diploma	Lic. Juan Gualberto Araque Contreras	Derecho
Diploma	Lic. Bernardo Bátiz Vázquez	Derecho
Diploma	Lic. Eduardo Gallástegui Armella	Derecho
Diploma	Lic. Juan Manuel Gallástegui Armella	Derecho
Diploma	Lic. Manuel Hallivis Pelayo	Derecho
Diploma	Mtro. Raúl González Schmal	Derecho
Diploma	Dr. Edgar Jiménez Cabrera	C.S.P.
Diploma	Lic. Carlos Mainero del Castillo	C.S.P.
Diploma	Dr. Darío Salinas Figueredo	C.S.P.
Diploma	Mtro. Eduardo Medina Wiechers	I. Civil
Diploma	Fís. Emilio García Valdez	Física
Diploma	Ing. Angel Mendoza Escobedo	Admón.
Diploma	Dr. Bernardo Bátiz Echavarría	Admón
Diploma	Mtro. Manuel Sepúlveda Neve	Admón.

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

"Medalla al Mérito Universitario"

Se otorga la "Medalla al Mérito Universitario" de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Artículo 6.2.2 del Reglamento de Personal Académico, a los siguientes académicos:

Reconocimiento	Nombre	Unidad
Medalla al Mérito	Dr. Pedro Freixas Rico	Sistemas

Medalla al Mérito	Fís. Cristóbal Cárdenas Oviedo	Matemát.
Medalla al Mérito	Mtra. Ma. Cristina Torales Pacheco	Historia
Medalla al Mérito	Mtra. Lucía Bascuñán Termini	C.S.P.S.
Medalla al Mérito	Mtro. Carlos Marcin Salazar	Psicología
Medalla al Mérito	Mtro. Alberto Almeida Uranga	Comunic.
Medalla al Mérito	Arq. Fernando Herrera Estañol	Arquitect.
Medalla al Mérito	Arq. Alberto Yarza Saldaña	Arquitect.
Medalla al Mérito	Lic. Bernardo Bátiz Vázquez	Derecho
Medalla al Mérito	Dr. Jorge A. Domínguez Martínez	Derecho
Medalla al Mérito	Lic. Carlos Garza Falla	C.S.P.
Medalla al Mérito	Fís. Enrique Sánchez y Aguilera	Física

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

Distinción de "Académico Emérito"

Se otorga la distinción de "Académico Emérito" de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Artículo 6.2.3 del Reglamento de Personal Académico, a los siguientes académicos:

Reconocimiento	Nombre	Unidad
Académico Emérito	Arq. Gerardo Anaya Duarte	C.I.U.
Académico Emérito	Lic. José Ma. Abascal Zamora	Derecho
Académico Emérito	Ing. José Antonio Aguirre Balcells	I. Civil

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

"Diploma al Mérito Universitario"

Una vez que se ha reintegrado al Plantal Santa Fe, el Comité Académico General otorga el "Diploma al Mérito Universitario" de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Artículo 6.2.1 del Reglamento de Personal Académico, al siguiente académico:

Reconocimiento	Nombre	Unidad
Diploma	Dr. Raúl Durana Valerio	Div. Humanidades

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

"Medalla al Mérito Universitario"

Una vez que se ha reintegrado al Plantal Santa Fe, se otorga la "Medalla al Mérito Universitario" de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Artículo 6.2.2 del Reglamento de Personal Académico, al siguiente académico:

Reconocimiento	Nombre	Unidad
Medalla al Mérito	Dr. Raúl Durana Valerio	Div. Humanidades

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

Académicos Numerarios

Después de revisar las solicitudes para candidatos a Numerario, con base al Art. 3.2.2.4 del Reglamento de Personal Académico, el Comité acordó otorgar los cambios de categoría a los siguientes maestros de tiempo:

C.I.A. a partir del 1° de enero de 1996.	Dr. Juan Espinosa Velasco	Numerario
Filosofía a partir del 1° de enero de 1996.	Dr. Felipe Boburg Maldonado	Numerario
Matemáticas a partir del 1° de enero de 1996.	Dr. Guillermo Fernández Anaya	Numerario
Psicología a partir del 1° de enero de 1996.	Dra. Noemí Ethel Guzik Glantz	Numerario

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

Académico Numerario

Después de revisar las solicitudes para candidatos a Numerario, con base al Art. 3.2.2.4 del Reglamento de Personal Académico, el Comité acordó otorgar como reconocimiento a su labor académica y considerando su trayectoria y producción académica, el siguiente cambio de categoría:

Educ. y Des. Humano Mtro. Galo Gómez Oyarzún Numerario
a partir del 1° de enero de 1996.

(Sesión N° 467 del 23 de febrero de 1996)

Aprobación de informe

Se aprobó el informe presentado por el Arq. Jorge Ballina Garza Galindo como Director del Departamento de Arquitectura, durante el periodo de 1992-1996.

(Sesión N° 468 del 1o. de marzo de 1996)

Felicitación al Arq. Jorge Ballina Garza Galindo

El Comité Académico General, felicita al Arq. Jorge Ballina Garza Galindo por su labor al frente del Departamento de Arquitectura, durante el periodo de 1992-1996.

(Sesión N° 468 del 1° de marzo de 1996)

"Medalla al Mérito Universitario"

Se otorga la "Medalla al Mérito Universitario" de acuerdo a lo establecido en el Título Sexto, Artículo 6.2.2 del Reglamento de Personal Académico, a los siguientes académicos:

Reconocimiento	Nombre	Unidad
Medalla al Mérito	Fís. Alfonso González-Quevedo B.	D.G.I.A.

(Sesión N° 469 del 8 de marzo de 1996)

Programa de Maestría en Desarrollo Urbano

El Comité Académico General aprobó el Programa de Maestría en Desarrollo Urbano del Departamento de Arquitectura y turna al Comité Administrativo la documentación pertinente para su aprobación.

(Sesión N° 469 del 8 de marzo de 1996)

Aprobación de Planes de Estudio

Con base al dictamen realizado por la Comisión para la revisión de Planes de Estudio (COPLE) de licenciatura, el Comité Académico General aprobó los planes de estudio de las siguientes licenciaturas:

- Administración de Empresas
- Administración Hotelera
- Relaciones Industriales
- Contaduría Pública

(Sesión N° 470 del 15 de marzo de 1996)

Aprobación de periodo sabático

Analizada la información que envió el Consejo Técnico del Centro de Servicio y Promoción Social sobre el resultado del periodo sabático celebrado de Julio de 1994 a Junio de 1995 y una vez cumplido el compromiso con esta institución, el Comité Académico General acordó aprobar:

Unidad:	Nombre:
C.S.P.S.	Mtra. Lucía Bascañán Termini Tema proyecto: "Experiencia Institucional de Promoción y Servicio Social en una universidad particular. (U.I.A., 1971-1992)"

(Sesión N° 471 del 22 de marzo de 1996)

Aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Nutrición y Ciencia de los Alimentos.

Con base al dictamen realizado por la Comisión para la revisión de Planes de Estudio (COPLE) de licenciatura, el CAG aprobó el plan de estudios de la licenciatura en Nutrición y Ciencia de los Alimentos haciendo énfasis en la siguiente recomendación:

- Incluir en el Perfil del egresado la investigación en el aprovechamiento de los recursos alimentarios regionales (convencionales y no convencionales) a nivel básico y aplicativo, con el fin de favorecer la independencia económica las regiones.

(Sesión N° 471 del 22 de marzo de 1996)

Aprobación del plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación

Con base al dictamen realizado por la Comisión para la revisión de Planes de Estudio (COPLE) de licenciatura, el CAG aprobó el plan de estudios de la Licenciatura en Comunicación con la siguiente recomendación:

- Incluir en los objetivos, el destacar la ética y veracidad en la comunicación.

(Sesión N° 471 del 22 de marzo de 1996)

Aprobación de plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Con base al dictamen realizado por la Comisión para la revisión de Planes de Estudio (COPLE) de licenciatura, el CAG aprobó el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

(Sesión N° 471 del 22 de marzo de 1996)

Asignación de categoría a profesores de tiempo

Después de analizar la documentación enviada para el caso, el Comité Académico General acordó otorgar las categorías a los maestros de tiempo que cumplen con los requisitos que establece el Reglamento de Personal Académico.

Unidad Académica	Nombre	Categoría
I.M.E. retroactivo a la fecha de su contratación como académico de tiempo.	Martínez Alarcón Jorge Andrés	Asociado 1
C.S.P. retroactivo a enero de 1996.	Enríquez Maldonado Pablo	Titular 3
Sistemas retroactivo a la fecha de su contratación como académico de tiempo.	Trujillo Fernández Felipe Antonio	Asociado 2
C.I.A. retroactivo a enero de 1996.	Barrera Galán Ma. Guadalupe Villarreal Chávez Blanca Alicia	Asociado Titular
C.S.P.S.	Martínez Fernández Irma Andrade Ramírez Maricela	Asociado Asociado

retroactivo a enero de 1996.

Economía Carrillo Flores Bárbara Asociado
retroactivo a la fecha de su contratación como académico de tiempo.

(Sesión N° 471 del 22 de marzo de 1996)

5 COMITÉ ADMINISTRATIVO

CUOTAS DE LA DIRECCION DE RELACIONES INTERNAS

1. Reposición de credencial con banda magnética \$ 50.00

* Cuotas vigentes a partir del 20 de marzo de 1996. Los ajustes incorporados a estas cuotas fueron realizados de conformidad con el acuerdo 90.19 (sesión 206/nov. 12, 1990), del Comité Administrativo.

6 DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

ING. LUIS MIGUEL MARTINEZ CERVANTES

Jefe de Area del Laboratorio de Electrónica
Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
1° de marzo de 1996